



PROGRAMA DE AUDITORÍAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código E-02-F-037

Versión :2

Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION 2023-09-28  
 FECHA DE APROBACION 2023-09-07

ELABORADO POR Laura Lorena Rivera Roa  
 APROBADO POR Comité Institucional de Control Interno

**OBJETIVO**  
 1. Verificar la conformidad del Instituto Nacional de Metrología en el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos que conforman el Sistema Integrado de Gestión implementado.  
 2. Comprobar y determinar el cumplimiento por parte de los procesos del Instituto Nacional de Metrología de la normatividad y en general de las políticas que corresponden.  
 3. Evidenciar la planificación continuada de la verificación y cierre de las correcciones, acciones correctivas, así como las demás acciones tomadas para dar cierre a los hallazgos identificados que requieran tratamiento.  
 4. Identificar oportunidades para mejorar el Sistema Integrado de Gestión.

**ALCANCE** El alcance corresponde a Normas del Sistema de Gestión Integrado ISO/IEC 17025:2017, ISO 14001:2015, Decreto 1072, numerales implementados ISO 45001:2018, y los legales y reglamentarios aplicables al INM.

TIPO DE AUDITORIA	NORMA A AUDITAR	CICLO DE AUDITORIA	AUDITADO					AUDITOR					SEGUIMIENTO				
			PROCESO/ACTIVIDAD	LABORATORIO	RESPONSABLE	RECURSOS	METODOLOGÍA	AUDITOR	EXPERTO TÉCNICO	RIESGOS	ACCIONES	FECHA PROGRAMADA	¿REPROGRAMÓ?	FECHA DE EJECUCIÓN	REALIZADO	NO REALIZADO	OBSERVACIONES
AI	ISO/IEC 17025:2017	24 Meses	Aspectos de Técnicos de la ISO/IEC 17025:2017 aplicables a la producción de materiales de referencia y desarrollo de métodos analíticos.	No aplica	Edna Julieth Villarraga Farfán	Comunicación, Técnicos, Tecnológicos, Humanos, Infraestructura, Conectividad, ISolución.	1. Procedimiento a E-02-P-07 Auditorías Internas 2. Atestación de una medición (programada para el alcance) 3. Entrevistas con el personal del laboratorio 4. Revisión documental (documentos del SIG y documentos externos aplicables y su debido control) 5. Muestreo de revisión de certificados 6. Cumplimiento de los requisitos.	Rocio del Pilar Quijano Torres (ONAC)	N/A	Cancelación o modificación de la auditoría por parte del auditor Cancelación o modificación de la auditoría por parte de los auditados Tiempo insuficiente en la ejecución de la auditoría No tener en cuenta la seguridad y confidencialidad del acceso a la información durante la auditoría Canales de comunicación ineficaces.	* Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad del auditor * Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad de los auditados * Seleccionar una muestra representativa de la auditoría o disminuir el alcance de esta * Canales de comunicación establecidos * Procedimiento de auditoría interna claro * Formatos establecidos.	2023-09-04 al 2023-09-06	SI	2023-09-05 al 2023-09-07	SI		Se reprogramó por disponibilidad de la auditoría.
AI	COMBINADA	12 Meses	Todos los procesos, ISO 14001:2015, Decreto 1072:2015, numerales implementados de la norma ISO 45001	No aplica	José Alvaro Bermúdez Aguilar Laura Lorena Rivera Roa Nubia Milena Rodríguez	Comunicación, Técnicos, Tecnológicos, Humanos, Infraestructura, Conectividad, ISolución.	1. Procedimiento a E-02-P-07 Auditorías Internas 2. Entrevistas con el personal de los procesos y laboratorio 4. Revisión documental (documentos del SIG y documentos externos aplicables y su debido control) 5. Cumplimiento de los requisitos.	Nancy Jeanet Rodríguez Bayona (ONAC)	N/A	Cancelación o modificación de la auditoría por parte del auditor Cancelación o modificación de la auditoría por parte de los auditados Tiempo insuficiente en la ejecución de la auditoría No tener en cuenta la seguridad y confidencialidad del acceso a la información durante la auditoría Canales de comunicación ineficaces.	* Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad del auditor * Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad de los auditados * Seleccionar una muestra representativa de la auditoría o disminuir el alcance de esta * Canales de comunicación establecidos * Procedimiento de auditoría interna claro * Formatos establecidos.	2023-08-21 al 2023-09-25	SI	2023-10-23 al 2023-10-27			Se reprogramó por disponibilidad de la auditoría.
AE	PREAD	12 Meses	Requisitos legales y reglamentarios del Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) ISO 14001:2015 Normas legales ambientales	No aplica	José Alvaro Bermúdez Aguilar Jennifer Catherine Sáenz Rivera	Comunicación, Técnicos, Tecnológicos, Humanos, Infraestructura, Conectividad, ISolución.	1. Procedimiento a E-02-P-07 Auditorías Internas 2. Entrevistas con el personal de los procesos y laboratorio 4. Revisión documental (documentos del SIG y documentos externos aplicables y su debido control) 5. Cumplimiento de los requisitos.	Laura Carolina Castiblanco González (Secretaría Distrital Ambiente)	N/A	Cancelación o modificación de la auditoría por parte del auditor Cancelación o modificación de la auditoría por parte de los auditados Tiempo insuficiente en la ejecución de la auditoría No tener en cuenta la seguridad y confidencialidad del acceso a la información durante la auditoría Canales de comunicación ineficaces.	* Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad del auditor * Reprogramación de la auditoría interna por disponibilidad de los auditados * Seleccionar una muestra representativa de la auditoría o disminuir el alcance de esta * Canales de comunicación establecidos * Procedimiento de auditoría interna claro * Formatos establecidos.	2023-09-06	No				

**Objetivo Estratégico** Objeto número uno de la planeación estratégica institucional "1. Trazabilidad metrológica y posicionamiento nacional e internacional".

**Cuestiones Internas y externas pertinentes** Se realiza auditoría en la SMOB en pro del fortalecimiento de las actividades de producción de materiales de referencia. Se realiza auditoría combinada en cumplimiento de requisitos normativos, Decreto 1072 Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo e ISO 14001. En marco de la participación voluntaria del instituto en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD se realiza la auditoría respectiva de evaluación del cumplimiento de los requisitos. Se evalúa que el personal de las áreas es nuevo y se da este año de aprendizaje y acoplamiento.

**Necesidades y expectativas de las partes interesadas** Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos de la entidad en pro de la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y las actividades del instituto. Continuar la participación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD, con a finalidad de continuar con el reconocimiento del instituto. Cumplimiento de requisitos de ley.

**Requisitos de seguridad y confidencialidad de la información** Se hace firma del acuerdo de confidencialidad por parte de los auditores. Se da acceso a ISolución como única fuente de consulta de los documentos del Sistema Integrado de Gestión.

**CAMBIOS AL PROGRAMA**

FECHA	CAMBIOS AL PROGRAMA DE AUDITORIAS AL SIG
2023-03-30	Versión Inicial. Para aprobación por parte del Comité Institucional de Control Interno.
2023-09-07	Se hace reprogramación de auditorías por disponibilidad de los auditores y actividades del instituto. Se incluye la auditoría PREAD realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.